



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2022)
Contrato: PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04
Nombre de la obra: "CONSTRUCCION DE RED DE AGUA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: LICITACIÓN PÚBLICA.
Empresa Constructora: CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
Fecha de Inicio: 04 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de terminación: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR
Nombre: ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
Empresa Constructora: CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
Representante Legal: C. RAQUEL HERNANDEZ OCHOA

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de ENTREGA-RECEPCIÓN, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

OPERADO
FAIS-FISM 2023

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



PLAYAS DE
ROSARITO
EL AYUNTAMIENTO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 22 DE JUNIO DE 2023 por el cabildo municipal según consta en acta número IX-015/2023 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2023)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2023, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:

Inversión ejercida:0

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04	04 DE AGOSTO DE 2023	\$ 4,643,825.51
CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1	06 DE OCTUBRE DE 2023	\$ 5,957,132.25

IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 4,643,825.51 (IVA INCLUIDO)
(CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.)

Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha de inicio	Fecha de termino
PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04	04 DE AGOSTO DEL 2023	01 DE NOVIEMBRE DEL 2023
CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1	06 DE OCTUBRE DE 2023	01 DE NOVIEMBRE DEL 2023

OPERADO
FAIS-FISM 2023

Página 2 de 5



Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
23 DE AGOSTO DE 2023	73	CPA2202082EA	\$ 1,393,147.65	ANTICIPO	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
12 DE DICIEMBRE DE 2023	121	CPA2202082EA	\$ 1,323,049.07	ESTIMACIÓN 1	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
12 DE DICIEMBRE DE 2023	122	CPA2202082EA	\$ 1,018,499.24	ESTIMACIÓN 2	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
20 DE DICIEMBRE DE 2023	128	CPA2202082EA	\$ 2,207,029.90	ESTIMACIÓN 3 FINIQUITO	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
		SUBTOTAL NETO:	\$5,941,725.86		
		DEDUCCIONES APLICADAS:	\$15,406.38		
		SUMA:	\$ 5,957,132.24		

OPERADO
FIAT - FTSM 2023

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 5,957,132.24 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2228598	\$ 464,382.55
FIANZA DE ANTICIPO	2228597	\$ 1,393,147.65
FIANZA DE ENDOSO	2228598	\$ 595,713.23
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2259117	\$ 595,713.23

Nombre de la Compañía Afianzadora: **CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.**

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



PLAYAS DE
ROSARITO
EL AYUNTAMIENTO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04

Vigencia: UN AÑO

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OBRA REALIZADA POR EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA

CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.

C. RAQUEL HERNANDEZ OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL

OPERADO
FAIS-FISM 2023

Página 4 de 5

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

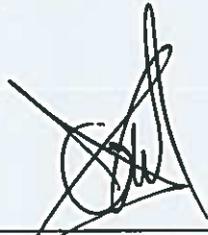


PLAYAS DE
ROSARITO
AYUNTAMIENTO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA


ARG ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR

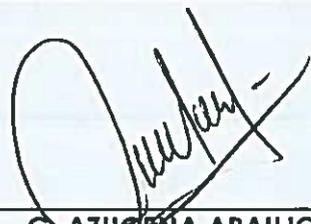

ING CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS DE LA PRODEUR

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de esta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2023), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL


C. AZUCENA ARAUJO LUEVANO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

OPERADO
FAIS FISM 2023

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Página 5 de 5

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. RAQUEL HERNANDEZ OCHOA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", INSTRUMENTO LEGAL FORMALIZADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

LAS PARTES DECLARAN:

- 1.- QUE CON FECHA **04 DE AGOSTO DEL 2023** "LA CONTRATANTE" Y "EL CONTRATISTA" CELEBRARON EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "**CONSTRUCCION DE RED DE AGUA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**"
- 2.- QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: **\$ 4, 643,825.51 C/I.V.A. (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 51/100 M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Y EJECUTARLO HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y ANEXOS. EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN QUE ABARCA DEL **04 DE AGOSTO DE 2023 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023**.
- 3.- QUE, CON FECHA DEL **04 DE OCTUBRE DEL 2023**, "EL CONTRATISTA" ENVÍA OFICIO DE SOLICITUD DE **CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1**, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN ENVÍA DICTAMEN TÉCNICO DONDE AUTORIZA PROCEDENTE EL CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1 PARA FORMALIZAR DICHO CONVENIO.
- 4.- QUE EL PRESENTE CONVENIO FUE REVISADO POR LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE CONOCE EL ALCANCE DE LAS MODIFICACIONES MATERIA DE ESTE CONVENIO, TIENE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON ELLAS.



OPERADO

José Haroz Aguirre, No. 2000, Fracción Villa Turística
Casa Municipal



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONVENIO. - LAS PARTES CONVIENEN EN MODIFICAR LOS CONCEPTOS DE OBRA Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES QUE SURGIERON EN LA OBRA, ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, EN BASE A LA NOTA DE BITÁCORA Y AL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

MONTO DE CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO DE CONVENIO
\$ 4, 643,825.51	\$ 2, 201,946.39	\$ 888,639.65	\$ 5, 957,132.25

SEGUNDA. -OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS: "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A MODIFICAR SEGÚN CORRESPONDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES LAS FIANZAS OTORGADAS ANTERIORMENTE RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL PARA LO CUAL PRESENTARÁ A "LA CONTRATANTE" UNA PÓLIZA DE ENDOSO DE LA AFIANZADORA, EN LA QUE DEBERÁ ESTIPULARSE QUE ACEPTA Y DA SU ANUENCIA A LAS MODIFICACIONES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

TERCERA. - VIGENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL: LAS PARTES CONVIENEN EN DEJAR SUBSISTENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO ORIGINAL, QUE NO SEAN MODIFICADOS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, CON EXCEPCIÓN DE LO QUE EXPRESAMENTE ESTIPULAN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO. SURTIENDO PLENA EFICACIA ENTRE LAS PARTES, QUIENES QUEDAN OBLIGADAS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS.

LEÍDO QUE FUE ENTRE LAS PARTES EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE CADA UNA DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS ANTES ENUMERADAS, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN LA CIUDAD DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

OPERADO
FAIS-FISM 2023

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

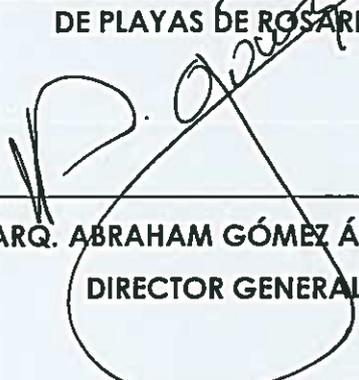
Casa Municipal



**PLAYAS DE
ROSARITO**
AYUNTAMIENTO

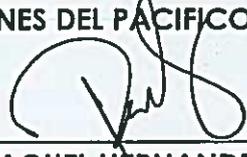
PRODEUR
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

"LA CONTRATANTE"
LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO



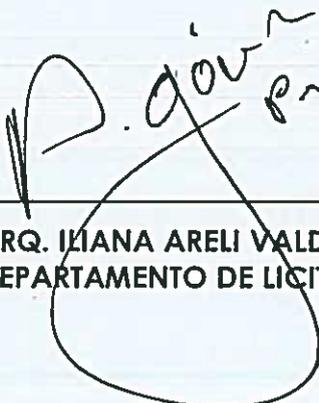
ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL

"LA CONTRATISTA"
CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.

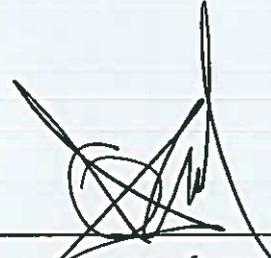


C. RAQUEL HERNANDEZ OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL

"TESTIGOS"



ARQ. ILIANA ARELI VALDÉS ROMO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

OPERADO
FAIS-FISM 2023

DICTAMEN TÉCNICO

I.- DATOS GENERALES DE LA OBRA

NOMBRE DE LA OBRA:	"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."
UBICACIÓN:	PLAYAS DE ROSARITO.
No. DE CONTRATO:	PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V.
MONTO CONTRATADO:	\$ 4, 643,825.51 (IVA INCLUIDO)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	90 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO:	04 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023

II.- ANTECEDENTES

El día 04 DE AGOSTO DEL 2023 la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y la EMPRESA CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V. formalizaron el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04 la ejecución de los trabajos relativos a "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA E INSTALACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.", siendo el importe contratado la cantidad de \$ 4,643,825.51 (IVA INCLUIDO) y con un plazo de ejecución de 90 días naturales, teniendo como fecha de inicio el día 04 DE AGOSTO DE 2023 y terminación para el día 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Con fecha 04 DE AGOSTO DEL 2023, se hace entrega oficial del sitio para el desarrollo de los trabajos bajo el contrato PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04 relativos a "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA E INSTALACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.". ch

II.- CONSIDERACIONES

Con fecha 04 DE OCTUBRE DE 2023, se recibe oficio de la empresa CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO AYC S DE R.L DE C.V. donde solicita CONVENIO ADICIONAL EN MONTO y una vez que se realizó las modificaciones adecuadas para el proyecto de la obra: PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-04 relativos a "CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA E INSTALACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN COL. VILLAS DE COSTA RICA, OPERADO
FATS/SM/2023

PRODEUR

Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito



PLAYAS DE ROSARITO, B.C." con apego al ARTÍCULO 65, primer párrafo, de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedando como importes los que a continuación se muestran:

MONTO DE CONTRATO	ADITIVAS	DEDUCTIVAS	MONTO DE CONVENIO
\$ 4, 643,825.51	\$ 2, 201,946.39	\$ 888,639.65	\$ 5, 957,132.25

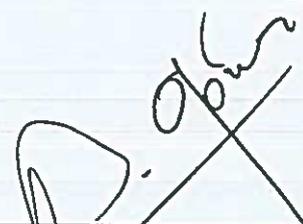
IV.- RESOLUCIÓN

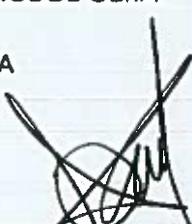
Se dictamina técnicamente procedente CONVENIO ADICIONAL EN MONTO 1 por los trabajos referidos con fecha de terminación al 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, en virtud de las circunstancias bajo las que acontecieron los hechos que afectaron el curso normal de la obra.

Se firma el presente dictamen en Playas de Rosarito Baja California el día 05 DE OCTUBRE DE 2023.


ING. PRISCILA MERARI CHON SANCHEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA

SUPERVISIÓN DE OBRA
VALIDA


ARC. ABRAHAM GÓMEZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR


ING. CARLOS LÓPEZ FIGUEROA
COORD. DE OBRAS Y PROYECTOS

OPERADO
FAIS-FISM 2023

Página 2 de 2

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal